



PLAZA DE TOROS

MADRID

Inauguración de las fiestas nocturnas

EL SÁBADO 8 DE JULIO DE 1916

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

GRAN CORRIDA DE TOROS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, con divisa azul turquí y blanca, de la antigua y acreditada ganadería de

DON FÉLIX GOMEZ

de Colmenar Viejo.

LIDIADORES

PICADORES.—Enrique Salvador (Alcalaño), Teodoro Santamaría, Maximino Rejón (Cuatro dedos), Telesforo González (Anguila), Antonio Martínez (El Cid), Victoriano Enriquez (Moreno) y José Martínez (Aventurero); en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Tomás Alarcón (Mazzantinito), Juan Cecilio (Punteret)
Serafín Vigiola (Torquito)

BANDERILLEROS.—Luis Leal, Ignacio Donoso (Pelucho) y Antonio Villa; Antonio Segura (Segurita), Luis González (Pardiñas) y José Martínez (Negrón); José González (Gonzalito), Luciano Bilbao (Lunares) y Manuel González.

La corrida empezará á las DIEZ Y MEDIA de la noche

Las puertas de la Plaza se abrirán a las NUEVE Y MEDIA

El apartado de los toros se verificará a las SEIS de la tarde, vendiéndose los billetes para presenciarlo, al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

1.ª Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (art. 95).—2.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas (art. 96).—3.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (art. 12).—4.ª Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza (art. 98).—Y 5.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya nganchado al tiro de mulas el último toro (art. 97).

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades, el Viernes 7 de Julio, de dos y media de la tarde a diez de la noche, previa la presentación del talón de abono, en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	3,4,5,6,7,y8	1, 2, 9 y 10	Los billetes para esta corrida se venderán en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, el Sábado 8, día de la corrida, de nueve de la mañana a nueve y media de la noche, y en los de la Plaza de Toros, desde las nueve y media en adelante en el caso de que todavía los hubiere.
	Pesetas	Pesetas	
Barreras.....	5	8	<p>NOTA.—El público podrá adquirir las localidades en la forma siguiente: Filas de Tendido, de Grada y Andanada, en la calle de la Victoria.—Barreras, Contrabarreras, Delanteras de Tendido, Delanteras de Grada y Andanada y Palcos, en la calle de Arlabán.</p> <p>Se advierte; que después de comprados los billetes no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho, necesitan billete.</p>
Contrabarreras.....	4	7	
Delanteras.....	4	7	
Filas 1.ª a la 5.ª.....	3.50	5.50	
Filas 6.ª a la 11.ª.....	3	5	
Tendidos.....	3	5	
Tabloncillos.....	3	5	
Balconillos, delantera.....	4	7	
Balconillos, fila 1.ª.....	3	5	
Sobrepuestas, delanteras.....	5	8	
Sobrepuestas, fila 1.ª.....	3	5	
Meseta del Toril.....	7	»	
Filas 1.ª y 2.ª.....	4	»	
Gradas.....	6	8	
Delanteras.....	2.75	4	
Filas.....	2.75	4	
Tabloncillos.....	2.75	4	
Balconillos.....	2.75	4	
Andanadas 1.ª, 2.ª.....	4.50	»	
3.ª y 4.ª.....	2	»	
Tabloncillos.....	2	»	
Balconillos.....	2	»	
Palcos.....	50	»	
Con diez asientos: Del 29 al 46 y del 79 al 82.....	60	»	
Con ídem: Del 3 al 10, 25 al 28 y del 90 al 116.....	60	»	

R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11 duplicado.—Telef.º 551